DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Asuntos Étnicos, adelantará Proceso de Selección de CONTRATACION DIRECTA, el cual tendrá por objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA ESPECIALIZADA EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO " APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE TERRITORIALIZACION DE LOS DECRETOS LEY 4633 Y 4635 DE 2011, EN FAVOR DE LAS COMUNIDADES ETNICAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	JUAN RAUL VIRISIMO PERLAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	ALVARO VALENCIA CHAMARRA	SUBDIRECTOR TÉCNICO INDÍGENA	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación
Financiero	CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ	SUBDIRECTOR TECNICO AFRO	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, en agosto de 2024

OSCAR ALBERTO LENIS IBARGUEN
Secretario de Asuntos Étnicos
Departamento del Valle del Cauca.

Enterados

JUAN RAUL VIRISIMO PERLAZA
Rol jurídico

ALVARO VALENCIA CHAMARRA Rol
Técnico

CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ
Rol Financiero

Revisó: Juan Raúl Virisimo Perlaza – Profesional Universitario